



Repositorio Digital Institucional
"José María Rosa"

Universidad Nacional de Lanús
Secretaría Académica
Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

María Elena Méreles

Experiencia territorial en zona rural "Colonia Primera Punta"

Trabajo Final Integrador presentado para la obtención del título de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional "José María Rosa" de la Biblioteca "Rodolfo Puiggrós" de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa).
This document is part of the Institutional Digital Repository "José María Rosa" of the Library "Rodolfo Puiggrós" of the University National of Lanús (UNLa).

Cita sugerida

Méreles, M. E. (2015). *Experiencia territorial en zona rural "Colonia Primera Punta"* (Trabajo Final Integrador) Universidad Nacional de Lanús. Departamento de Salud Comunitaria. Disponible en:

http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/download/TFI/EsAIP/Mereles_M_Experiencia_2015.pdf

Condiciones de uso

www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNITARIA

Carrera de Especialización en Políticas Comunitarias

***“Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el
Ámbito Comunitario”***

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

Experiencia Territorial En Zona Rural

“Colonia Primera Punta”

COHORTE: 2013

ESPECIALIZANDO: Lic. En Trabajo Social: Méreles, María Elena

FECHA DE ENTREGA: 30/ 04/ 2015.

TUTOR: Olmedo, Gloria

**COMUNIDAD: Colonia Primera Punta, Localidad de Buena Vista,
Provincia de Formosa.**

INDICE

Índice.....	1
Agradecimientos.....	2
CAPITULO 1: Presentación	
Presentación del Trabajo final integrador.....	4
CAPITULO II: Historia de las Políticas Públicas.	
Historia de las Políticas Públicas.....	8
CAPITULO III: Características de la Comunidad	
Características de la Comunidad Primera Punta.....	29
CAPÍTULO IV: Plan de Trabajo	
Plan de Trabajo	40
CAPÍTULO V: Plan de Cierre y Transferencia	
Plan de Cierre.....	47
CAPÍTULO VI: Conclusiones y Recomendaciones	
Conclusiones:.....	50
Bibliografía.....	53
ANEXO.....	55

AGRADECIMIENTOS

Al culminar esta etapa tan importante en mi vida, quiero agradecer a todas aquellas personas que estuvieron y vivieron cada momento conmigo acompañándome en este largo camino, por ello quiero agradecer y dedicar este logro en especial a mi esposo José por su apoyo incondicional, por estar conmigo y compartir cada momento.

También a mis compañeros de especialización y colegas, con los cuales hemos compartido muchas vivencias y juntos hemos transitado por este camino de esfuerzo y voluntad.

No puedo dejar de agradecer a quienes me guiaron en este proceso, a mi Tutora: Gloria Olmedo, por su tiempo y dedicación.

Así mismo, a todas aquellas familias entrevistadas que me abrieron las puertas de su casa, por colaborar conmigo y compartir sus experiencias de vida y a toda la comunidad de Primera Punta, que durante estos más de dos años brindaron toda la colaboración y predisposición para desarrollar sin ninguna dificultad mi práctica de formación en servicio..

Muchas gracias por ayudarme a cumplir mi meta.

CAPITULO 1

PRESENTACION

El presente trabajo final integrador se basa en la experiencia de formación en servicio de la Carrera de Especialización en Abordaje Integral en Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario (UNLA) llevada a cabo en la Colonia de Primera Punta, localidad de Buena Vista, Departamento Pilagás, Provincia de Formosa.

En esta sistematización de la realidad, los conceptos teóricos que dieron sentido a la práctica se entrecruzan con ésta, para profundizar la interpretación del abordaje territorial realizado, aportando reflexiones acerca de las realidades en las que vivimos y, por lo tanto, intervenimos. En este transcurrir de inserción se tuvieron en cuenta datos como la caracterización del territorio, de la población del lugar, necesidades y recursos con que cuenta la comunidad, entre otros aspectos que fueron marcando el accionar de la práctica. En este sentido el análisis de la experiencia recupera la perspectiva de los actores participantes en torno a tres ejes: el fortalecimiento de las capacidades organizativas, la construcción de autonomía y la identificación de actores sociales; también se describen los alcances de la experiencia identificando logros y dificultades.

Hoy es común oír hablar de la participación ciudadana de la comunidad en todos los procesos de cambios sustanciales de los territorios. En la actualidad, ocupa un papel significativo como herramienta de gestión política para la participación en los Centros de Integradores Comunitarios (CIC), donde los distintos actores sociales expresan sus inquietudes y sus problemáticas sociales, con la finalidad de incorporar a través de la democracia participativa sus necesidades sociales para ser reconstruidas y transformadas.

El aporte de los conocimientos adquiridos en los diferentes módulos han permitido incorporar herramientas y técnicas para el accionar del especializando, saberes y metodologías participativas necesarias para el abordaje territorial, como así también poseer una visión de “totalidad” de los procesos históricos-sociales por los que ha atravesado el país; reconocer que el Rol del Estado, el cual es determinante a la hora de aplicar las políticas públicas, es quién da la

direccionalidad del mismo. Por lo tanto, las políticas de Estado son algo más que voluntad y decisión política, forman parte de una visión ideológica en el entramado de un modelo de país, es también inversión social estatal en función de prioridades.

La práctica de Formación en Servicio desarrollada en la localidad de Buena Vista se vio marcada por nuevos desafíos, lo cual representó para el especializando trabajar en la complejidad de la trama del tejido social, buscando el fortalecimiento comunitario, abordando la trama organizativa de los actores que intervienen en el territorio, potenciando sus vínculos y relaciones de manera tal, de fortalecer el entramado para la búsqueda colectiva de un cambio social.

Este aprendizaje se dio a través del trabajo de campo, para el especializando fue una actividad puramente enriquecedora para toda formación profesional. Se pudo visualizar durante el proceso de inserción en el territorio que las reuniones, encuentros, talleres y jornadas solidarias llegaron a promover la participación de la comunidad del lugar, pensada como una dinámica mediante la cual los actores sociales en su vida cotidiana se involucraban en forma consciente y voluntaria en todos los procesos que les afectaba directa o indirectamente, propiciando también así su participación en los procesos de planificación y ejecución de políticas públicas.

En este aspecto, Coraggio nos plantea: “es importante que haya articulación entre los niveles del Estado, entre el nacional, el provincial y el municipal. No puede ser que se bajen políticas, que se rechacen políticas y que no se articulen realmente las políticas del Estado. Es necesario que el Estado asuma un cambio de paradigma. No alivio a la pobreza o a la indigencia, no contención en el sentido de control, sino de desarrollo. Desarrollo es lo que necesitamos y agrega, hay que articular desde abajo. No puede haber una articulación significativa de las políticas sociales si no hay participación real de la sociedad, de todos los sectores sociales, económicos, políticos en esta búsqueda. Es necesario que se expliciten los intereses en una esfera pública. No que se hagan transparentes sino visibles, porque transparentes después se vuelven invisibles. Que se hagan evidentes y que disputen la legitimidad. Que la sociedad

pueda decidir si el interés es legítimo o no. Es necesario para eso que haya más democracia, más participación”¹.

A modo de cierre se esbozan las lecciones aprendidas concluyendo el trabajo con una serie de reflexiones finales que recuperan algunas de las posibles transformaciones en el campo socio-comunitario en el marco de esta experiencia.

¹ Coraggio, J. L.: “Articulación entre la Política Económica y Política Social”. 1º Congreso de Políticas Sociales (2002).

CAPITULO 2

HISTORIA DE LAS POLITICAS SOCIALES EN EL TERRITORIO

Las políticas públicas son un modo de articulación entre el Estado y la sociedad, significa que tienen la capacidad de modificar las relaciones allí presentes, orientándolas en función de otra composición y reorganizándolas en relación con los grupos sociales, de este modo, se puede afirmar que las políticas públicas son el “*Estado en movimiento*” o las acciones del Estado puestas en prácticas².

Con la recuperación de la democracia, después del golpe de 1976, se avanzó en la recuperación de los derechos políticos y civiles, pero los derechos sociales continuaron siendo lesionados a medida que transitamos el modelo neoliberal. Los derechos sociales más básicos, como el trabajo, la salud, la educación y la vivienda, se mercantizaron completamente. El proceso de precarización social, alta desocupación y renuncia del Estado como garante de los intereses de las mayorías, llevó a niveles históricos las desigualdades sociales, generando situaciones de extrema pobreza. Además generó una creciente fragmentación y atomización de la sociedad, desarticulando los lazos solidarios. En la Argentina, los cimientos del neoliberalismo comenzaron a colocarse durante la última dictadura militar, que implementó un programa integral y sistemático de represión y terrorismo de Estado para transformar el aparato productivo del país³.

Desde la perspectiva de las actuales políticas sociales, se hace necesario relacionar la manera en que los derechos humanos abarcan ámbitos de la vida, la convivencia social y las posibilidades de desarrollo, es decir abarcan todas las esferas o ámbitos en que se desarrolla nuestra existencia, en pocas palabras la “vida cotidiana”.

En este punto es importante definir el concepto de Los Derechos Humanos, el cual es concebido como las garantías jurídicas que protegen a las personas y grupos de personas contra los actos de los gobiernos, que afectan a las libertades fundamentales y a la dignidad humana. Las normas de derechos humanos obligan a los gobiernos a hacer determinadas cosas a favor de las personas y el

² Modulo Políticas Sociales de la Carrera Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. 2013. Pag.25. UNLA. Buenos Aires.

³ Contenidos transversales. WWW.desarrollosocial.gob.ar

pleno disfrute de sus derechos y les impiden hacer otras, que limiten, restrinjan o condicionen el goce y disfrute de sus derechos.

Entre las principales características de los derechos humanos, se pueden citar las siguientes:

- Son universales; es decir, cubren a todos los seres humanos sin excepción.
- Son inalienables: Nadie puede renunciar o ser despojado de ellos.
- Intransferibles: Los derechos no pueden cederse de una a otra persona.
- Se basan en la dignidad intrínseca (o en si misma) y la igualdad de todos los seres humanos.
- Son indivisibles e interdependientes. Son indivisibles porque se dividen para su mejor comprensión pero se deben de ver en conjunto y son interdependientes debido a que en su ejercicio, los derechos dependen unos de otros.
- No pueden ser suspendidos o retirados.
- Imponen obligaciones, particularmente a los Estados y a los agentes de los Estados.
- Han sido y son garantizados por la comunidad internacional.
- Están protegidos por la ley.
- Protegen a los individuos y, hasta cierto punto, a los grupos.

Hoy día los Derechos Humanos están ordenados en un conjunto de normas de actuación. El cumplimiento o respeto de estas normas, se les debe exigir a los diferentes titulares de obligaciones. Entre los titulares que deben cumplir estas obligaciones, se deben incluir, en primer lugar, a las instituciones del Estado (del Gobierno Central o Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo, del Poder Judicial y Ejército o Fuerzas Armadas, en los países que tienen esta institución). También se mencionan a las grandes empresas trasnacionales como titulares de ese tipo de obligaciones de derechos humanos⁴.

⁴ Documentos de Derecho Internacional de Derechos Humanos, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos(<http://www.ohchr.org/spanish/law/>)

Analizando nuestra historia, nos damos cuenta que la interacción del Estado con la Sociedad Civil se dio de forma paulatina, en aquella época la participación política estaba vedada para aquellos que no conformaban una elite social determinada por la tenencia de tierras y bienes propia de una división de clases. Si bien la influencia del Estado y su participación en “lo social”, como lo vemos hoy parece algo natural, hay que comprender que su acción y presencia, *él para que y el porqué* de un Estado, es sin lugar a dudas, el producto de décadas de articulación de voluntades individuales, colectivas y sociales, dando así forma al Estado de Derecho actual.

Es importante por ello tener en cuenta la concepción del Estado como proceso, que va del Estado Liberal de Derecho hasta el Estado Social; no puede ser leído solamente como un pasaje de una etapa “competitiva” del desarrollo del capitalismo a otro “monopolista”, se trata, además de una trayectoria en la que se va modificando sucesivamente la posición de las masas en relación con lo político lo que, a su vez, transforma las características del Estado. Por esto vale decir que El Estado *siempre se articula* en relación a la sociedad, sea para modificar relaciones existentes, para desarticular unas y construir otras, ya sea por acción u omisión.

Hasta hoy recordamos los efectos que dejó el neoliberalismo en nuestro país, por lo que remontarnos a ese período es ineludible. Este modelo neoliberal no fue implantado sólo en algunos países latinoamericanos, se hizo más notoria en aquellas subregiones donde aparecía más unida su imposición, ya sea por situaciones de desestabilización institucional, dictaduras militares o gobiernos democráticos cómplices. Es necesario remarcar que en todo el escenario Latinoamericano hubo una fuerte y decisiva dependencia económica, tecnológica, cultural y hasta política, en todos los casos, su primera consecuencia ha sido un sedimento de marginación que costará revertir⁵.

La persistencia de las políticas neoliberales en la región y los sucesivos ajustes impuestos desde afuera, significó que la brecha entre ricos y pobres llegara a límites verdaderamente injustos, con el deterioro del empleo, el incremento de la informalidad y la ausencia de posibilidades para que el

⁵ Modulo Políticas Sociales de la Carrera Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. 2013. El Neoliberalismo en América Latina y Argentina Pág. 18 y 19. UNLA. Bs As.

trabajador recibiera una justa redistribución. Paralelamente, y en el marco de esa brecha, se fueron modificando los patrones culturales de consumo: para unos pocos posibilitaron el lujo y el despilfarro; para otros, como contracara, las necesidades básicas insatisfechas.

El objetivo neoliberal se dirigió hacia el Estado social y en consecuencia, desmantelando las relaciones y lazos sociales que prevalecían, desarticulando las políticas, las relaciones que la comunidad construyó en el tiempo, ya que las transformaciones en el seno de nuestra sociedad son también producto de determinadas políticas sociales. Así, el modelo neoliberal en el que la hegemonía de lo privado había triunfado sobre lo público, desencadenó en la interpretación individualizada de la naturaleza humana y de la sociedad, el agravamiento de todas las variables sociales: desocupación, pobreza, nuevos pobres, indigencia, resultando así la violenta repercusión de lo económico respecto de lo social, lo que dio lugar a una nueva cuestión social, que exigió superar los fantasmas y las visiones economicistas, que como vimos son fragmentarias y reduccionistas⁶.

Este surgimiento de las manifestaciones de la cuestión social vinculadas a la sociedad salarial, vinculada a las necesidades de dar respuestas a determinadas situaciones sociales que hacían de la misma un problema cada vez más visible en el seno del proceso de industrialización y modernización. Las distintas etapas del Estado, de una u otra forma, tuvieron que afrontar las nuevas demandas sociales frente al progresivo surgimiento de la cuestión social. Pero es sólo con el Estado social, que esas políticas públicas/sociales comienzan como un fin en sí mismas y a reforzar el carácter articulador y de inclusión desde una visión cada vez más universal.

Desde esta perspectiva, no podemos pensar que la cuestión social, es una problemática anclada en el pasado remoto y que ha perdido toda referencia en nuestra actualidad, ya que hoy podríamos hablar, de una *nueva cuestión social* ligada a la emergencia de distintas problemáticas y demandas que exceden, a la vez que contienen, aquellas por las cuales nuestras sociedades se fueron constituyendo en el tiempo.

⁶ Material de Políticas Sociales- Carlos Vilas- 2013. UNLA: Bs. As.

En este sentido, las nuevas demandas sociales están estrechamente ligadas a la construcción de una agenda pública con otra cosmovisión y que dé lugar a posibles articulaciones en la construcción de la nueva política social. Siendo significativo señalar que la relación entre demandas, Estado y políticas sociales es una tarea de permanente *articulación* entre distintas prácticas sociales, con la pretensión de instituir, transformar y redefinir esas mismas demandas en el espacio público y romper con el aislamiento y la dispersión que en un principio puede caracterizarlas.

En este nuevo proceso de reestructuración de la sociedad comienzan a modificarse las demandas, los actores, la vida material y simbólica, es decir el conjunto de normas y valores que dan sustento y legitimidad a una determinada sociedad desde sus instituciones hasta las estructuras estatales conformando un nuevo vínculo entre Estado y sociedad civil, es decir, otro *Paradigma social*, vinculado fuertemente a la idea de “ciudadanía social” y anclado en el trabajo como ordenador y generador de identidades⁷. Podemos hablar de un *proceso de universalización, democratización y ciudadanización de la institucionalización de la sociedad*.

No caben dudas que desde la debacle económica del año 2001, uno de los grandes desafíos que tuvo el Estado y la clase política argentina fue la recuperación económica. Fue así que el Estado, tuvo que intervenir directamente a fin de asistir a cientos de compatriotas que habían recibido el impacto de la crisis económica más traumática que tuvo la Argentina durante el siglo XX. La llegada al poder de Néstor Kirchner significó un cambio en el sentido de las políticas públicas. Una profunda sensibilidad social destacó a su gobierno, que dio inicio a un conjunto de medidas tendientes a hacer realidad una Argentina con más inclusión social.⁸

Haciendo un breve análisis en el marco del Proyecto Nacional y Popular asumido a partir del 2003, el Gobierno nacional recupera a la política como herramienta de transformación social y el Estado volvió a ser activo, presente y promotor. En la búsqueda del desarrollo con justicia social se implementan las

⁷ Modulo Políticas Sociales de la Carrera Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. 2013. Pág. 23 y 25. UNLA. Bs As

⁸ [www.desarrollosocial.gob.ar/Políticas Sociales del Bicentenario](http://www.desarrollosocial.gob.ar/Políticas_Sociales_del_Bicentenario).

políticas sociales integrales e inclusivas con equidad territorial, en torno a dos ejes centrales: Familia y Trabajo, promoviendo la participación y la organización de las comunidades.⁹

Se puede decir que el sistema de protección social en Argentina se encuentra ante una coyuntura inédita. Durante el siglo XX, la protección social se estructuró en función del empleo formal, a través de los instrumentos del sistema de seguridad social de larga data y cobertura relativamente alta en el contexto de América Latina. En cambio, los programas sociales, entendidos como transferencias de ingresos no contributivos para el alivio de la pobreza en la población general, constituyen una modalidad relativamente nueva en la política social argentina, ya que se desarrollaron fundamentalmente como respuesta a la crisis de 2001-2002.

Según Horacio De Tommaso, a diferencia de lo sucedido en experiencias anteriores, en esta oportunidad la transición hacia los nuevos programas se ha planteado en un marco de continuidad. El primer factor, la caída en la formalidad, implica que es necesario replantear la protección social para complementar las brechas de cobertura resultantes de las transformaciones experimentadas por el mercado laboral. El segundo factor, el crecimiento de los programas sociales, brinda un nuevo instrumento en lo que respecta a la implementación de políticas no contributivas a gran escala. Finalmente, el tercer factor, la superación de la crisis, posibilita que el debate sobre políticas de protección social se oriente hacia cuestiones estructurales y de más largo plazo. La conjunción de estos tres factores abre un espacio para pasar de los programas de transferencia de ingresos de emergencia a políticas permanentes no ligadas a las crisis, y permite plantear tales políticas como complementos estratégicos de los instrumentos tradicionales dentro de una visión de protección social más integral, de largo plazo y sustentable.¹⁰

La creación y el fortalecimiento del trabajo, han sido ejes fundamentales de este Proyecto Nacional y Popular, iniciado por el Gobierno nacional en el 2003

⁹ www.desarrollosocial.gob.ar/Políticas Sociales

¹⁰ Doc. Horacio De Tommaso- Power Políticas Sociales- 2013- UNLA.

y que se ha venido profundizando aún más desde el 2007 en adelante con la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

Para analizar estos diez años no hay un nombre más acertado que “Una Década Ganada”, ya que a través de las políticas públicas implementadas en su conjunto, se ha logrado la reestructuración del tejido social y saldar las desigualdades que dejaron décadas de políticas neoliberales. Éste ha sido un camino de restitución de derechos, la generación y defensa del empleo y el desarrollo de la producción nacional, los cuales se constituyeron en el eje fundamental de esta transformación. Se reemplazó las experiencias asistenciales y fragmentarias del pasado por una política integral, para así transformar a los habitantes en *ciudadanos* y a los beneficiarios en *titulares de derecho*. Poniendo de este modo el eje en las personas, mirando a cada hombre, a cada mujer, a cada niño/, y adolescente y sobre todo, a cada familia, en su propia realidad.

TERRITORIO: COLONIA PRIMERA PUNTA, BUENA VISTA, FORMOSA:

La práctica de formación en servicio se realiza en el CIC (Centro integrador Comunitario), ubicado en la Colonia Primera Punta, jurisdicción de la Localidad de Buena Vista, departamento Pilagás, Provincia de Formosa, distante de la capital Formoseña a 200 km aproximadamente.

El territorio específico, se sitúa a 6 km del casco céntrico de la localidad. La comunidad es un asentamiento rural, con familias de pequeños productores agrícolas-ganaderas, cuenta con una población de 500 habitantes aproximadamente, (datos registrados en el censo del año 2010), información facilitada por la encargada del área de acción social de la Comisión de Fomento: la Sra. Gladis, Quiroga en una entrevista realizada a la misma.

Es importante mencionar las características del Marco Político Institucional donde se lleva a cabo la práctica:

- ❖ Municipalidad
- ❖ Educación
- ❖ Salud.

- ❖ Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
- ❖ La comisión vecinal
- ❖ Mesa de Gestión
- ❖ Cooperativa de Trabajo

Herramientas de las Políticas Sociales identificadas en territorio – Procesos y resultados más significativos:

La localidad de Buena Vista se encuentra incluido dentro del Plan Ahí, un Plan Nacional que a través de la organización y participación comunitaria apunta a fortalecer el desarrollo local y el proceso de inclusión social de pequeños pueblos y barrios históricamente aislados, tanto geográfica como socialmente. Por ello busca profundizar la presencia del Estado en el territorio, rescatando las redes e identidades locales.

En el marco de las Radiografía de las políticas sociales del Siglo XXI, El Comité Nacional MOST, convocó a la realización de una investigación participativa, con el objetivo de lograr una indagación sobre la percepción de las políticas públicas en la vida cotidiana de las familias y sus miembros. En nuestro país se seleccionaron 100 localidades donde se desarrolla el Plan AHÍ y /o Centros Integradores Comunitarios (CIC), de los cuales se podrá llegar obtener información relevante que será útil para evaluar el alcance de las políticas sociales en el territorio.

El CIC de la Colonia Primera Punta, fue seleccionada para tan importante investigación participativa, la cual se desarrolló en el mes de febrero del corriente año. Como especializando se tuvo la oportunidad de participar en dicha experiencia enriquecedora para la formación profesional. El método utilizado fue la modalidad de taller, con grupos de discusión, en el que se trabajaron en base a tres (3) ejes:

- 1 Eje: economía, producción y trabajo
- 2- Eje: derechos de las familias

3- Eje: participación y organización comunitaria

La participación en los talleres con los grupos de discusión, conformados por los miembros de la mesa de gestión y los referentes locales más representativos de la localidad, permitió obtener datos significativos desde la perspectiva de los actores¹¹. A partir de este trabajo, se pudo indicar que las políticas sociales presentes en el territorio para la atención a las familias son las siguientes:

PENSIÓN MADRE DE 7 HIJOS, PENSIÓN NACIONAL NO CONTRIBUTIVA POR DISCAPACIDAD: dirigido a personas que se encuentren en estado de vulnerabilidad social, sin amparo social o no contributivo, que no posean bienes ni recursos que permitan su subsistencia. En la comunidad existe un alto porcentaje de sujetos de derechos que acceden a esta política social de protección mediante la cual cuentan con la cobertura médica de Incluir Salud. En este punto es importante señalar que en la localidad existe una referente a la cual pueden consultar y agilizar trámites inherentes al programa de salud cuando lo requieran, considerando que la cobertura es en la capital Formoseña (distante 200km), por ello este servicio que se brinda en el interior facilita lo esencial a solicitud de turno de atención médica, provisión de medicamentos pero los otros tipos de servicios lo deben realizar en la capital.

En este aspecto los pensionados entrevistados manifiestan que en la zona y localidades cercanas no tienen cobertura, las clínicas no trabajan con la misma, esto dificulta el acceso muchas veces, por tener que trasladarse hasta la ciudad capital para la realización de estudios médicos, provisión de pañal, prótesis, silla de ruedas, etc. Pero señalan que se ha agilizado muchos trámites mediante un trabajo articulado del área social del municipio y el PROFE INCLUIR SALUD, así mismo el municipio traslada a las personas el día del turno o gestión a realizar.

Por parte, reconocen que desde que perciben esta política social ha mejorado notablemente su condición de vida en distintos aspectos, han realizado mejoras en su vivienda, otros que poseían casa rancho han accedido a casa de

¹¹ Radiografía de las políticas sociales del Siglo XXI. Estudio Cualitativo sobre la Evolución de las condiciones de vida de los argentinos. Datos recogidos de los grupos de discusión.

material, tener un ingreso seguro para la adquisición de la canasta familiar, etc. De este modo puede visualizarse el impacto que ha tenido en sus vidas.

En cuanto a los adultos mayores la gran mayoría cuenta con la JUBILACIÓN SIN APORTE. Plan de Inclusión Previsional Ley 26.970. Con la Segunda Etapa de este plan, más de 500.000 personas que se encuentran entre los sectores más vulnerables han accedido a la jubilación, logrando de esta manera la universalización de la cobertura. La nueva Ley permite además mejorar la sustentabilidad del sistema gracias al incremento en la recaudación y, además, genera crecimiento, porque las nuevas jubilaciones se vuelcan al consumo y generan un ciclo virtuoso en la economía, mejorando también la distribución del ingreso. En este tiempo ha permitido que muchas mujeres de 60 años en adelante y hombres de 65 años en adelante puedan acceder a esta política, inclusive los extranjeros que residen en el país, si reúnen los requisitos lo pueden tramitar y por medio de la cual acceden a la Obra social PAMI.

En la zona, los adultos mayores cuentan con un Centro de Jubilados. Existe una UGL a 20 km en la Localidad de Laguna Blanca, donde pueden realizar todo tipo de trámites en cuanto a servicios y prestaciones sociales. Los sujetos manifiestan que esta política hacia ellos llega de manera integral, sin ninguna distinción. Valoran todas las prestaciones sociales a las que pueden acceder mediante la misma como ser: cuidador domiciliario, cobertura de los medicamentos el 100%, provisión de elementos ortopédicos, subsidio de alimentos, bolsos de mercaderías, etc. Los adultos mayores traen a acotación, que este tipo de política social no existió en la época de sus padres; ellos tuvieron que trabajar hasta la edad avanzada o hasta que los problemas de salud ya no les permitieron; no tuvieron obra social y la mayoría de los trabajos eran en negro. Ellos manifiestan que acceder a la Jubilación les cambio la vida, porque ahora tienen un ingreso seguro y pueden disfrutar de sus nietos, mejorar sus condiciones de vida, ampliar su casa, darse gustos, incluso viajar si desean; reconocen que es fruto de la política de Estado que se implementa actualmente. Se visualiza en la comunidad mejoras en sus condiciones de vida.

ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO (AUH): se implementó a partir del mes de noviembre del 2009. El novedoso plan consiste esencialmente en un

subsistema no contributivo destinado a un estamento específico de la población (niños, niñas y adolescentes menores de 18 años residentes en el país, o discapacitados sin límite de edad, que sean argentinos nativos o naturalizados o con residencia legal en el país mínima de 3 años). El propósito de esta prestación es contribuir a mejorar de manera directa la situación de los menores y adolescentes en situación de vulnerabilidad social.

Hoy en día podemos hablar del gran impacto que ha tenido en la población, y el enorme éxito, habiéndose cumplido generosamente los objetivos establecidos en aquel año 2009. En entrevistas realizadas a los padres que perciben esta política, han manifestado que con el ingreso pueden cubrir todos los gastos referentes a la escolarización: vestimenta, útiles escolares, alimentación, garantizando de este modo la permanencia en el sistema educativo y puedan desarrollarla sin ninguna dificultad, para lo cual es precioso los organismos locales que supervisan cualquier inconveniente que pudiera llegar a haber. Esto es un claro ejemplo de la reivindicación, fortalecimiento de los derechos sociales y la existencia de amplias y crecientes medidas de inversión en lo social, ya que cumplen una función de redistribución de la riqueza y de contribución hacia una mayor igualdad en la sociedad.

Toda medida que procure mejorar la distribución (primaria o secundaria) de la riqueza requiere ser apoyada firmemente. A la que se completa con la ASIGNACIÓN POR EMBARAZO garantizando un crecimiento y control adecuado del bebe. Consiste en el cobro de una suma de dinero mensual, no remunerativo, que perciben las mujeres que no cuenten con cobertura social y se encuentren en situación de vulnerabilidad, desde la semana 12 de gestación hasta el nacimiento o interrupción del embarazo. El objetivo de esta asignación es disminuir la mortalidad materna y facilitar el acceso a los servicios de atención médica especializada que requieren las mujeres embarazadas. Es necesario destacar en este punto que, tanto la presentación por parte de los padres de la escolaridad en la AUH y el control prenatal ante el organismo del ANSES, lo sitúa a éste como ente regulador, garantizando la cumplimentación de lo enmarcado en el programa. Si por alguna razón algún beneficiario no presentara alguna de estas documentaciones llevaría a la suspensión inmediata del mismo.

PLAN NACER: Es un programa federal del Ministerio de Salud de la Nación. Su objetivo principal es mejorar la cobertura de salud y la calidad de atención de las mujeres embarazadas, madres y de los niños/as menores de 6 años que no tienen obra social. En el territorio se observa, que trabajan coordinadamente con ANSES, siendo uno de los requisitos de la Asignación por Embarazo, el control periódico prenatal.

El futuro de una sociedad se mide por la capacidad de cuidar y de proteger a sus niñas y niños. La mortalidad materna de una región está sumamente vinculada a dimensiones culturales, de pobreza, falta de instrucción y a las dificultades de acceso a los servicios de atención médica especializadas que requiere una mujer embarazada, especialmente en determinados sectores geográficos. Este hecho evidencia un fuerte indicador de la desigualdad social y una clara inequidad de género sobre el que se viene trabajando con estricta prioridad desde el 2003, especialmente desde varias políticas sanitarias entre las que se destaca por su importancia, magnitud y eficacia- el Plan Nacer.

MONOTRIBUTO SOCIAL: fue creado con el objeto de facilitar y promover la incorporación a la economía formal de aquellas personas en situación de vulnerabilidad que han estado históricamente excluidas. A partir del reconocimiento de sus actividades y de su inclusión como contribuyentes, las trabajadoras y los trabajadores están en condiciones de emitir factura, ser proveedores del Estado por contratación directa, acceder a las prestaciones de las obras sociales del Sistema Nacional de Salud e ingresar al sistema previsional (jubilación). Estos últimos años esta política ha llegado en el territorio mediante una articulación del CDR y el Municipio para la realización de los trámites, está al alcance de los que deseen tramitarlo. Varias personas en este territorio ya lo han realizado, empoderándose de los beneficios del mismo.

ARGENTINA TRABAJA: existe una sola Cooperativa Hombre Nuevo Limitada, la cual fue la que construyó el CIC, es significativo resaltar que se ha mantenido en el tiempo, siguen realizando varias obras, día a día van creciendo

como grupo de trabajo, aun así todavía falta que se empoderen del trabajo cooperativo más personas del lugar e ir conformando nuevas cooperativas.

PROCREAR: existen muy pocos que han accedido al crédito, la mayoría manifiesta que cumplimentar todos los requisitos se torna difícil y lo que más se presenta en el territorio, son los referidos a la documentación de los terrenos, no cuentan con el título de propiedad y los trámites son lentos. Las personas acceden más a créditos personales para construcción o ampliación de la vivienda, donde los intereses son muchos más altos sean en banco o en otras entidades.

TALLERES FAMILIARES: este año después de dos años de trámite han llegado a los sujetos de Derecho los talleres familiares, haciendo cada entrega en sus domicilios. El impacto generado en ellos hoy día es satisfactorio señalan que al contar con las herramientas para el desempeño de su trabajo los ha favorecido en muchos aspectos: mejorar su economía familiar, realizando la tarea que han aprendido con los elementos necesarios y por ende pueden desarrollar mejor su tarea. En el territorio se pudo visualizar familias que han adquirido las herramientas de herrería, peluquería, jardinería y otros, hoy en día desarrollan con mejor calidad los servicios que brindan.

Estando ubicado el territorio en zona rural llega el PRO HUERTA: El programa es una política pública implementada por el Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Destinado a la autoproducción de alimentos con bases agroecológicas, su objetivo central es favorecer la organización de las familias intervinientes para la incorporación en su alimentación diaria, frutas, verduras y otros productos de granjas, conservar y procesar domésticamente alimentos, participar en ferias francas y otros. De este modo, se apoya la participación y organización de sectores vulnerables de la población y se propicia la comercialización de excedentes. Se puede observar cuando uno accede a la zona, que en la mayoría de los hogares cuentan con su pequeña huerta familiar, recuperándose el hábito de cultivar sus alimentos y a la vez ayuda en la economía de la canasta familiar, en algunos casos, la venta en el mercado interno de los excedentes (centro de la localidad).

En el barrio se cuenta con un Centro de Salud y recibe El Programa REMEDIAR + REDES, el cual es un Proyecto pensado y creado para promover el fortalecimiento de dicha estrategia. Desde esta perspectiva, propone fortalecer la capacidad de respuesta a nivel sanitario de las Redes de Salud y jerarquizar los Centros de Atención del Primer Nivel, como punto estratégico de contacto con la comunidad y como puerta de entrada de la población al Sistema de Salud. En este aspecto se puede mencionar que reciben periódicamente los insumos del programa, se realiza atención primaria a la salud, y para recibir una atención más especializada, deben recurrir al Hospital distante a 20km de la localidad.

TDA MI CREATIVIDAD: Es una iniciativa del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Su objetivo es implementar nuevas tecnologías, que permitan el despliegue de la Televisión Digital Terrestre y la Televisión Digital Satelital en todo el territorio nacional. Es oportuno mencionar que en la semana del 01 al 05 de diciembre de 2014, se realizó la entrega de los decodificadores de la antena TDA en el territorio accediendo un alto porcentaje de familias, en esa misma fecha se completó la instalación de la fibra óptica llegando en esta primera etapa a las instituciones y en una segunda etapa, se instalaran en puntos estratégicos para que toda la comunidad tenga acceso a internet. Se puede destacar que a unos meses de que las familias han podido utilizar los servicios, han reconocido que estando en la zona rural también acceden a igualdad de condiciones que los demás argentinos, valorando este tipo de políticas sociales implementadas.

En cuanto a las políticas sociales enfocadas hacia la niñez y adolescencia en el territorio se ha detectado lo siguiente:

SENAF: llega al territorio a través de un Proyecto enmarcado en Talleres de Promoción y Sensibilización de los Derechos del NNA y Familia en distintas instituciones educativas y con las familias y docentes, en el marco de las políticas sociales de niñez en el territorio de la SENAF¹², falta todavía profundizar en este aspecto. También por medio de una articulación con el CDR, Promotores Territoriales de Provincia y Nación, se hacen presentes en la comunidad la presentación de los TITERES DEL ZONDA, destinado a los niños y niñas de la

¹² Entrevista realizada a la encargada de la Ejecución del Proyecto de Niñez del Municipio

escuela primaria, jornada donde participo una gran cantidad de los destinatarios directos (niños/as) e indirectos (familias y docentes). Culminada la actividad, los adultos apreciaron que este tipo eventos puedan estar al alcance y disfrute de los niños/as de esta zona, que desde Nación también se contemple que sean incluidos en estas jornadas.

Un grupo de jóvenes participó de la 5ta Cohorte del PROGRAMA NUESTRO LUGAR para adolescentes de 14 a 18 años. La propuesta fue difundida, se llegó a presentar dos proyectos uno de deportes y el otro de teatro. Actualmente en el mes de Marzo se recibe la notificación vía telefónica desde la SENAF, que han resultado ganadores los jóvenes que presentaron el proyecto de deportes. Los jóvenes manifiestan que este año 2015 instaran a más jóvenes de la comunidad a la presentación de proyectos, porque con esto se puede demostrar que sus ideas son tenidas en cuenta, que este tipo de oportunidad a través de las políticas sociales se dan solo en este tiempo y hay que aprovechar las posibilidades que se dan.

CONECTAR IGUALDAD, llega a la totalidad de las escuelas educativas de la localidad, los alumnos han podido desarrollar diversas experiencias innovadoras al incorporar las Tics en lo curricular y al momento de compartir con sus familias¹³, así mismo los sujetos de derecho manifiestan que el poder contar con una computadora más para los jóvenes rurales que se torna más difícil por el factor económico, les ha facilitado la realización de sus trabajos de manera más ágil, compartir vivencias, etc. y al mismo tiempo la familia también puede utilizarla sea para mirar videos, fotos familiares con sus hijos.

PROGRESAR: es una iniciativa de la Presidencia de la Nación a través del ANSES con el objetivo de realizar una prestación económica universal de \$ 900 por mes para jóvenes entre 18 a 24 años que no trabajan, trabajan informalmente o tienen un salario menor al mínimo vital y móvil y su grupo familiar posee iguales condiciones, para iniciar o completar sus estudios en cualquier nivel educativo. En el territorio son pocos los jóvenes que han podido acceder al Programa, debido a que la UDAI más cercana está a 90km en la ciudad de Clorinda y la agilización se

¹³ Entrevista realizada a la referente Jurisdiccional Local del Programa Prof.: Carolina Acosta y algunos alumnos

torna lenta ya que la entidad cuenta con pocos recursos humanos para la atención a la demanda de todos los jóvenes de zonas aledañas y de otros trámites referidos a otros planes y programas. Este año con la implementación de los turnos desde el inicio del trámite se pretende que se podrá agilizar más.

[BECAS BICENTENARIO](#) MI EDUCACIÓN: Es un Programa impulsado por el Ministerio de Educación. Su objetivo es que los jóvenes se formen en áreas consideradas estratégicas para el desarrollo del país, incentivando su permanencia y finalización en los estudios. Se ha detectado un porcentaje mínimo de jóvenes que perciben el beneficio en el territorio, ya que son pocos los jóvenes que tienen posibilidad de estudiar carreras universitarias. En el mes de febrero y marzo de este año se han inscripto nuevamente están a la espera de novedades.

Por otra parte, en estos últimos meses mediante una articulación del Municipio con el Ministerio de Desarrollo Social, Consejo Nacional De Las Mujeres y Mesa de Gestión, se ha incorporado a la agenda local: los espacios participativos para las mujeres mediante Talleres de Sensibilización en Género, utilizando diversas dinámicas tendientes a favorecer la participación; reflexionando en forma conjunta acerca de la construcción social de las representaciones referidas a los géneros, los roles y estereotipos y las diferentes formas de discriminación. Las mujeres han participado de todos los talleres e incluso sus maridos, encontrando un espacio donde pueden expresar sus pensamientos e ideas. A partir de estos encuentros a fines del 2014, la MGL, ha planteado la propuesta de contar en el Municipio el Área de la Mujer, lo cual está en última etapa, no obstante ya existe en el territorio una referente municipal trabajando en la temática y participando en las actividades que se van organizando. De estas jornadas de trabajo e interés de la comunidad se rescata la manera en que se van incorporando estos espacios en la agenda local.

Por último en cuanto al alcance de las políticas públicas en el territorio de la Colonia Primera Punta, se puede indicar mediante los datos recogidos de los grupos de discusión que coinciden con los datos de los testimonios obtenidos a través de las entrevistas realizadas por la especializando a los actores locales

más representativos de la comunidad, enmarcado en el objetivo de recabar información significativa, a fin de poder conocer las políticas sociales a las que acceden las familias.

De esta manera este trabajo arrojó datos característicos al respecto, donde se evidencio: un alto porcentaje de familias que perciben Asignación Universal por Hijo, al igual que la pensión nacional por discapacidad, por medio de esta política accede al programa INCLUIR SALUD para la cobertura médica (pensionados) y la obra social PAMI (Jubilados). Hay un porcentaje menor de jóvenes que acceden al PROGRESAR y al Conectar Igualdad. Por otra parte se puede indicar que existen trabajadores como ser albañiles, jardineros y herreros que han accedido al Monotributo social. Detectándose de este modo la existencia de políticas sociales en el territorio y en menor número las otras políticas sociales mencionadas anteriormente.

En cuanto a la manera de acceder a la información sobre las políticas sociales, la población en general accede sin ninguna dificultad sobre cada una de ellas a través del Municipio, por medio del área de acción social, donde la responsable y equipo técnico constantemente brindan el asesoramiento adecuado, sea en cuanto a la gestión del trámite, seguimiento, comunicación del beneficio, sugerencia, solicitud de turno de ANSES, relleno de formulario, actualización de datos y otros datos que la población solicite. Es importante señalar que por medio de un trabajo articulado de la Mesa de Gestión y el Municipio, el área de acción social una vez por semana brinda atención en el CIC haciendo la bajada de las distintas políticas sociales al territorio, y de ser necesario, las personas pueden acercarse a la oficina del municipio si requieren más información¹⁴.

Por otra parte, estas entrevistas realizadas permitió escuchar a los sujetos de derechos tanto en los grupos de discusión y en sus domicilios, como viven su realidad, donde pudieron expresar que muchas veces cuando tienen que hacer trámites en otras oficinas ubicadas en otras localidades, la distancia y la burocracia en las entidades públicas en cuanto a los turnos por ejemplo para la atención son escasos, haciendo que se torne con dificultad poder cumplimentar

¹⁴ Datos obtenidos de entrevista realizada a la Delegada de Acción Social del Municipio Buena Vista, Sra. Gladis Quiroga.

los requisitos en ciertas ocasiones, esto lleva a que acceder a los políticas sociales que se están ejecutando tarde mucho más.

En este aspecto un claro ejemplo que se vive en la Comunidad es con los jóvenes, en referencia al Progresar, la carga de escolaridad es lenta en el ANSES, provocando que el beneficio no se pueda liquidar en los tiempos que determina el Programa y las personas que presentan alguna discapacidad en cuanto al proceso del trámite de la pensión por invalidez, al pasar de un departamento a otro y la constante actualización de datos que solicitan, hacen que muchas veces los solicitantes tengan que sufrir demoras en el cobro del beneficio hasta inclusive rechazos, esto son algunas de las percepciones de la población en el territorio.

El trabajo en el territorio, permitió visualizar aún más como en esta Década Ganada del 2003-2013, cada día desde el campo de las políticas sociales se encuentran con nuevos desafíos, el significativo aumento de las pensiones no contributivas, el ingreso al sistema jubilatorio a más de un millón de compatriotas, los distintos puestos de trabajo generados a partir de las políticas de promoción de la economía social, junto a la consolidación del Programa Argentina Trabaja, no solo han garantizado los derechos a innumerables familias, sino que se ha generado las condiciones, para que en la percepción de amplios sectores de la población cobre importancia la necesidad de diseñar un nuevo modelo social, ya no se habla de necesidades sino de *derechos*.

También es primordial mencionar que se derogaron las leyes de flexibilización laboral y reducción salarial, se impulsaron leyes como la de los servicios de comunicación audiovisual, la del matrimonio igualitario, de identidad de género y muerte digna y muchos otros más se podría resaltar, solo se citaron algunos de los logros. Por todo ello se puede señalar que se recupera la potente perspectiva de “universalidad” absolutamente ausente durante años en las políticas sociales.

En este aspecto se distingue que en las políticas sociales actuales, la persona es la portadora de derechos y por lo tanto no tiene que demostrar condiciones de pobreza o sumar requisitos para acceder y ser parte de la misma. Las políticas sociales desde el 2003, no son decididas detrás de un escritorio o

entre cuatro paredes como se dice, sino en el territorio, con la gente, respetando sus particularidades. Se promueve la organización y la participación popular de todos los sectores de la sociedad, para que ellos mismos sean los protagonistas activos de la transformación de sus propias realidades. Este modelo Nacional y Popular con inclusión social centrado en la persona prioriza: la promoción y protección de la familia; el trabajo como derecho, la perspectiva de género y la inclusión protagonista de la juventud, la realización personal y colectiva que tenga que ver con la cultura de cada lugar, la ampliación y reconocimiento de derechos y el abordaje de situaciones de vulnerabilidad, aislamiento geográfico, cultural y social.

“Al hablar de derechos ciudadanos no es cuestión abstracta. Significa aludir a trabajo, salud, educación, ingresos, calidad en el nivel de vida, cultura, representación política, democracia, libertad, y todo ello en su sentido más amplio”. (Dra. Alicia Kirchner Ministra de Desarrollo social).

En el contexto institucional argentino, las políticas públicas requieren de manera creciente la participación de diferentes ámbitos institucionales y jurisdiccionales. Repetto señala en su texto: que los municipios argentinos “requieren fortalecer sus capacidades políticas y administrativas”, para hacer frente a las necesidades de los ciudadanos que habitan sus propios territorios, en el marco de las complejidades derivadas de las relaciones intergubernamentales, así como de una evidente heterogeneidad de historias, autonomía fiscal y entorno político-institucional.¹⁵ Hace especial énfasis en referencia a la coordinación ya que la misma le permitirá un abordaje integral en el territorio.

El desarrollo no se logra sin políticas públicas por parte del Estado, pero tampoco se logra sin la decisión de desarrollarse de la misma comunidad, por lo tanto la participación de los actores locales es importante y necesaria.

¹⁵ Libro Plan Estratégico de Desarrollo Local Buena Vista, pág. 17.

CAPITULO 3

CARACTERISTICAS DE LA COMUNIDAD DE PRIMERA PUNTA

El análisis del territorio corresponde al CIC (Centro integrador Comunitario) ubicado en la Colonia Primera Punta, jurisdicción de la Localidad de Buena Vista, departamento Pilagás, Provincia de Formosa, distante de la capital

Formoseña a 200 km aproximadamente. El radio de atención de este Municipio es aproximadamente de 12 km.

Los aspectos que fueron considerados en él, son la caracterización de la zona, datos generales de la población, recursos con que cuenta la comunidad, entre otras referencias que fueron sobresaliendo. Para su elaboración se utilizaron como base el diagnóstico inicial, las distintas reuniones y actividades llevadas a cabo en el CIC y otros espacios desarrollados en el periodo de enero 2014 a febrero del 2015 a la fecha de presentación, haciendo referencia a la participación, las distintas actividades desarrolladas en el CIC y en otros escenarios organizados por los miembros de la mesa de gestión de la Colonia Primera Punta. El aporte de estos datos ha podido permitir la contextualización y posterior análisis de la situación.

El territorio específico, se sitúa a 6 km del casco céntrico de la localidad, teniendo como formas de acceso: por la Ruta Nacional N° 86 (Asfaltada) hasta la localidad de Buena Vista y a partir de ahí se llega hasta el lugar por la ruta Provincial N° 4 (Camino de tierra) una distancia aproximada de 8 Km, como así también se puede acceder por la colonia aledaña de Isla Yovay Guazú (camino de tierra) distante a 5 km, acceso directo a la ciudad de Laguna Blanca.

La comunidad es un Asentamiento rural, con familias de pequeños productores agrícola-ganadera. Cuenta con una población de 500 habitantes, según datos registrados en el censo del año 2010, facilitado por la encargada del área de acción social de la Comisión de Fomento la Sra. Gladis Quiroga en una entrevista realizada a la misma.

La población del lugar tiene características de ruralidad, las casas donde habitan están construidas en su mayoría con paredes de ladrillos y revocadas con cemento, techos de chapa zinc, piso lecherado (cemento) pero los espacios son reducidos, así mismo existen algunas construcciones realizadas con materiales de la zona, casas tipo ranchos (paredes de palma y adobe). Las familias son de tipo nuclear aunque hay también ensambladas y mono-parentales, la mayoría tienen de 3 a 7 hijos aproximadamente.

Gran parte de la sociedad se dedica a las actividades agropecuarias; son familias de pequeños productores agrícola-ganadera (hasta 50 vacunos aprox.),

siembran variedad de productos, pero lo que más caracteriza a la zona es la siembra del algodón, la cosecha para los pobladores representa el mayor modo de subsistencia, considerando además que en el barrio las familias en su mayoría tienen su propia chacra, con la venta de las producciones obtienen su propio ingreso, la mayor actividad realizada es la agricultura. También se observa que siembran diferentes hortalizas para el consumo familiar.

Existen además, otros rubros como la producción fruti-hortícola de gran importancia: calabazas, zapallitos, tomate, batatas y otros, obteniendo buenos precios en el mercado de Formosa Capital. Otro mercado que ha empezado a explotarse para la venta de los productos son las ferias comunitarias, las cuales se realizan en la localidad de El Espinillo distante a 25 km de la comunidad y en Laguna Naineck distante a 28km; la agricultura para la zona vuelve a ser un actividad rentable. “En menor medida, existe la producción de cítricos debido al bajo precio que se vende en el mercado, según las manifestaciones de los lugareños”.

Por último, un sector reducido de la población, se ocupa de la atención de distintos comercios que cubren las necesidades esenciales de la comunidad, quienes se proveen de las mercaderías de la ciudad de Clorinda distante a 60km.

Es importante mencionar que las mujeres en su mayoría son amas de casa, solo algunas realizan trabajos como empleadas domésticas, otras han empezado a incursionar en otros rubros como ser la elaboración de dulces artesanales como el dulce de batata, mamón y distintos tipos de mermeladas, productos que también son vendidos en las ferias comunitarias. Así mismo algunas son titulares de derecho de las políticas sociales implementadas hoy día, lo cual contribuye notablemente no solo en la economía del hogar, sino también ha influido para que de un cierto modo, se dé un cambio de mirada hacia la dependencia económica por parte de ellas hacia los hombres, esto se visualiza en la manera como organizan la economía de su hogar, en el poder de decisión que les da el contar con un ingreso, autonomía en la realización de actividades. Las mujeres del barrio reconocen que en otras épocas esto no se imaginaba, sus madres y abuelas vivieron algo totalmente distintas a esto.

De esta manera, los cambios ya no sólo afectan al tamaño y la composición de las familias sino que los roles familiares, experimentan profundas modificaciones. Uno de los principales factores es que las mujeres con hijos de corta edad no abandonan el mercado de trabajo, como solían hacerlo antes, sino que permanecen en él pese a la carencia de dispositivos sociales adecuados para el cuidado de los niños. La disponibilidad de los recursos propios para las mujeres, promueve que las familias evolucionan hacia una jefatura compartida.

De esta forma se puede observar en el territorio familias, constituidas de distintas maneras, abuelos que crían a sus nietos, madres solteras que sostienen su hogar económicamente, madres separadas o divorciadas pero que siguen adelante por sus hijos. Podemos indicar que son producto de las conquistas logradas hasta el momento en cuanto a Derecho se refiere, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

En este marco, el Estado Nacional desde el año 2003 viene desarrollando una serie de intervenciones a nivel local, provincial, y sectorial, ejecutando políticas públicas a fin de remover los patrones culturales que generan desigualdad entre mujeres y varones. Promueve la igualdad y la equidad como un principio de justicia social, a través de la promulgación de leyes y normativas que amparan y protegen los derechos de mujeres y niñas y que apuntan al desarrollo de toda la comunidad. En el territorio un dato relevante a indicar es que no se registran casos de violencia de género.

Mabel Burin nos señala, que es necesario enfocar una política pública desde la perspectiva de género, porque nuestra sociedad actual es desigual, “Porque mujeres y varones en la sociedad cumplen roles diferentes y porque las relaciones de género no son justas con las mujeres y las discriminan, recortando sus posibilidades como personas y ciudadanas.”¹⁶

En el territorio el trabajo informal en el mercado rural y urbano como fuente de ingresos es lo que más caracteriza, realizan changas o jornales por día, en distintas tareas de la agricultura como así también los albañiles, éstos tienen ingresos un poco mejores por la actividad que cumplen, esta diferencia es mas

¹⁶ Burin, Mabel. Texto del Módulo Seminario Perspectiva de Géneros en las Políticas sociales: “Políticas Públicas Con Perspectivas De Género”

notable en estos últimos años, donde se distingue en el barrio las obras del gobierno que se ejecutan o en las casas de familias, por la edificación o ampliación, esto marca sin lugar a dudas como los lugareños van mejorando sus condiciones de vida.

Es importante indicar que en el barrio, está presente la Cooperativa de Trabajo: Hombre Nuevo, ellos construyeron el CIC y a partir de ahí continuaron presentando más proyectos para la ejecución de varios trabajos como veredas, playón deportivo, gradas, luminarias y otros, así mismo también realizan trabajos comunitarios en la localidad.

No existen otros tipos de organizaciones ni asociaciones en el barrio. La comunidad reconoce que actualmente estando en democracia hay libertad para organizarse, asociarse, el Estado no persigue.

En este contexto también se ubica la población campesina joven que presenta dificultades en relación a espacios de participación e inclusión como así también recreativos. Las experiencias de esta población rural se dan en un ámbito que no posibilitan áreas de contención y en donde existe un dificultoso acceso al empleo. Por estas razones la migración juvenil es permanente, por motivos de estudio, razones laborales y otros factores. Esto da la pauta, que la falta de lugares de contención y recreación de los adolescentes es una determinante en este proceso de traslado de la población, ya que en estos tiempos los jóvenes están en un constante proceso de cambio. Estos datos cobran relevancia después de analizar unas entrevistas realizadas a los adolescentes del ciclo básico rural de la comunidad, donde manifestaron la necesidad de promover lugares donde ellos puedan desplegar su creatividad y así mismo establecer un punto de encuentro en común entre pares.¹⁷

Mediante un relevamiento realizado por la especializando y la Trabajadora Social del Municipio, siendo esta última miembro también de la mesa de gestión, se articuló este trabajo de campo, para que la información recabada ilustre las políticas sociales a las que acceden los miembros de la comunidad. De este modo este trabajo arrojó los siguientes datos: un alto porcentaje de familias que

¹⁷ Datos obtenidos de la Entrevista realizado a los jóvenes de CBR de la Colonia Primera Punta por la especializando.

perciben Asignación Universal por Hijo, en menor porcentaje perciben Pensión Nacional no Contributiva y Jubilación, la cobertura médica con que cuentan es INCLUIR SALUD (pensionados) y PAMI (Jubilados). En cuanto a los jóvenes que cuentan con el PROGRESAR y Conectar Igualdad existe un bajo porcentaje que son parte del mismo en el territorio.

A través de proyectos de la SENAF ejecutados por el municipio se llevaron adelante políticas de niñez en el territorio. En este punto es necesario mencionar que estos datos también coinciden con los datos relevados en la investigación participativa realizada con los grupos de discusión en la comunidad, en el marco de la Radiografía de las políticas sociales del Siglo XXI, en el estudio cualitativo sobre la evolución de las condiciones de vida de los argentinos.

Un dato importante obtenido desde que se ha puesto en vigencia el PROGRESAR, es que muchos jóvenes empezaron nuevamente a estudiar, sea para culminar su secundaria o iniciar una carrera, considerando que en la localidad de Laguna Blanca existe una extensión de la Universidad de Formosa, siendo varias las ofertas académicas.

El diagnóstico participativo llevado a cabo con la MGL, fue un proceso de diferentes modalidades de trabajo: reuniones periódicas, asambleas, entrevistas individuales y grupales, articulación de las actividades con otros organismos tanto Provinciales como Nacionales, planificación y modalidades de talleres, jornadas solidarias, elaboración de proyectos, ejecuciones. Donde cada una de ellas fueron registradas en actas, fotos, filmaciones, utilizando el SUM del CIC como lugar de encuentro.

Para la recolección de datos primarios se utilizaron técnicas tales como asambleas en reuniones de MGL, entrevistas a los referentes locales, siendo estos representantes de las distintas instituciones de la comunidad, los integrantes de la MGL han facilitado variada información, como ser, indicando en cuanto a las instituciones que existentes en la comunidad, siendo las detalladas a continuación.

- Una oficina de Agua Potable, las familias cuentan en su domicilio con la instalación domiciliaria hace mas de 15 años, así mismo la población utiliza también depósitos de agua como ser aljibe o tanques.
- El Área de Educación cuenta con una escuela primaria con 35 alumnos, el Jardín de Infantes subdividido en dos secciones de sala de 4 y 5 con 20 alumnos, una escuela secundaria rural que funciona en el edificio de la escuela primaria con 12 alumnos.
- El Área de la Salud, cuenta con una sala de Primeros Auxilios, contando con un enfermero de guardia.
- En cuanto al deporte: existe el Club de futbol Atlético Independiente
- Una asociación civil de productores.
- Una capilla católica, que continuamente realiza actividades orientadas a la participación ciudadana.
- La energía eléctrica que utiliza la población es rural en sus hogares a través del servicio que provee la Cooperativa de Electrificación Rural de Clorinda Limitada.
- Los caminos de acceso son de tierra, como también los caminos vecinales.
- Las telecomunicaciones solo se encuentran en el centro, no así en la colonia donde se utilizan los servicios de telefonía Personal y Claro de baja señales, lo que dificulta muchas veces el acceso a diferentes servicios que son de suma importancia para la zona.

La comunidad de Primera Punta junto con la mesa de gestión y miembros de la cooperativa han realizado con éxito 2 proyectos de mejoramiento barrial: la recuperación de la placita comunitaria y la vereda de la misma, junto con el apoyo municipal y el Centro de Referencia de Formosa, fomentando de este modo la participación comunitaria de las familias, intercambiando fuerzas y uniendo intereses a favor de la recuperación del espacio recreativo y de esparcimiento del lugar.

Se han identificado como actores locales más representativos a los referentes de algunas de las distintas instituciones de la comunidad tales como:

- Encargado de la oficina de Agua Potable.
- Directora de la E.P.E.P.Fra. N°6.
- Encargada de la sala de Primeros Auxilios.
- Presidente de la capilla del barrio.

- Miembros de la cooperativa
- Miembros de la mesa de gestión.
- Delegado de la Comparsa Amor y Amistad.

En este transcurrir de inserción en el territorio, como especializando se ha podido participar de varias reuniones con la Mesa De Gestión Local y actores de la comunidad. En esas diversas mesas de trabajo cada integrante o referente de alguna institución pudo manifestar algunas problemáticas que estaban preocupando al barrio, necesidades que se plantearon y se trataron de canalizar a través de las planificaciones realizadas.

Los problemas sentidos y/o expresados por la población fueron variando y tratados en cada reunión de Mesa de Gestión. En un primer momento, manifestaban los vecinos, Pte de la cooperadora, enfermera de la sala y la Directora de la Escuela (todos integrantes de la MGL), que los alumnos de la escuela no contaban con la libreta de salud. Como respuesta a esta problemática se llevó a cabo un trabajo en Red: Mesa de Gestión, Hospital Distrital de la localidad de Laguna Blanca e instituciones de la comunidad, se concreta la acción mediante una jornada solidaria en CIC, brindando la atención médica para la cumplimentación de la libreta de salud, propuesta que como especializando se acompañó en todo el proceso.

Cabe indicar que una de las mayores debilidades reconocidas en el CIC, fue la de no contar con los recursos humanos nombrados, pero no obstante como mesa de gestión llegaron a reconocer que su mayor fortaleza fue contar con capacidad edilicia, mobiliario, equipamientos necesarios para el desarrollo de las actividades. De ahí que se viene fomentando la articulación inter-institucional de la MGL y las instituciones de la zona para la realización de los trabajos que se programan y de esta manera se van canalizando.

La comunidad reconoce actualmente que mediante el trabajo en Red han podido alcanzar varios objetivos propuestos durante este tiempo.

En otro momento surgieron otras necesidades que como Mesa de Gestión realizando este trabajo en Red, se fueron buscando las vías para poder brindar una respuesta o alternativa.

Es en este aspecto que los jóvenes en reunión de MGL plantearon la necesidad de abordar la falta de espacios participativos donde ellos puedan desplegar su creatividad y habilidad, como así también un grupo de mujeres señalaron que en la comunidad no cuentan con un lugar donde puedan ellas participar o realizar actividades.

A mediados del mes de agosto del 2014 surgió una propuesta del Área de Promotores Territoriales del MDS, CDR Formosa, al contar con la visita del Consejo Nacional de las Mujeres, teniendo en cuenta la necesidad planteada de las mujeres del barrio respecto al lugar o espacio donde puedan participar. De esta forma se programó junto con las mujeres del barrio desde ese mismo mes en el CIC la realización distintas propuestas interesantes con el Consejo Nacional de las Mujeres, contando para ello con la presencia de la Lic. Ninfa Quispe y Lic. Caio Varela, quienes a través de talleres de sensibilización en género, proyección de videos, debates sobre temas que iban surgiendo, permitieron generar este espacio y se logro no solo la participación de las mujeres sino también sus maridos, alumnos del nivel secundario, planteándose trabajos muy productivos relacionados al tema como ser la Construcción Social de las representaciones referidas al género en la comunidad, estos tipos de propuestas continuaron los meses de octubre y noviembre y reactivándose en marzo de 2015.

A fines del 2014 se proyecto la propuesta desde la mesa de gestión de abordar la problemática planteada por los jóvenes en cuanto a la *Falta de espacios de recreación, contención e inclusión para los adolescentes de la comunidad*. Propuesta que se empezó a llevar adelante en los primeros meses del 2015, iniciando las primeras reuniones para ir trabajando y definiendo los objetivos, actividades a realizar para el proyecto y las necesidades que como jóvenes de la comunidad sentían como prioritarias.

Es significativo señalar, que a partir de los trabajos que se iniciaron con los distintos encuentros mencionados más arriba, se ha incorporado a la agenda local: Los Espacios participativos para las mujeres, mediante Talleres de Sensibilización en Género, utilizando diversas dinámicas tendientes a favorecer la participación; reflexionando en forma conjunta acerca de la construcción social de las representaciones referidas a género, los roles y estereotipos y las diferentes

formas de discriminación. Esto se llevo a cabo a través de una articulación del Municipio con el MSD, Consejo Nacional de las Mujeres y mesa de gestión local.

Desde la agenda local, se prevé impulsar la creación del Área de la Mujer en el Municipio y promover la articulación de acciones conjuntas tanto a nivel nacional, provincial y municipal, a fin de generar espacios donde puedan encontrar información sobre los Derechos y se pueda gestionar acciones con perspectiva de género desde la planificación, organización, ejecución y control de programas y proyectos en los que se busque conciliar sus intereses, con el fin de eliminar las brechas de género y promover la igualdad de oportunidades.

Así también desde la agenda local, se pretende dar continuidad a los *espacios de recreación, contención e inclusión* generados para los adolescentes de la comunidad, como son los Corsos Barriales, propuesta que nace en la necesidad de promover lugares donde los jóvenes puedan potenciar sus habilidades durante todo el año realizando diferentes actividades, al ser un espacio abierto a la participación, solidaridad, compañerismo y diversión al mismo tiempo.

El desafío del especializando fue trabajar en la complejidad de este tejido social, buscando fomentar el fortalecimiento comunitario que implica trabajar la trama organizativa de los actores que intervienen en el territorio, potenciando sus vínculos y relaciones, de forma tal de fortalecer el entramado social para la búsqueda colectiva de un cambio social. Este aprendizaje se dio a través del trabajo de campo, actividad puramente enriquecedora para toda formación profesional. En este aspecto se rescata como positivo, que después de un largo tiempo inserto en el territorio, la comunidad ha empezado a reconocer y a empoderarse que tiene como fortaleza el trabajo en Red.

Cuando se habla de abordaje integral se trabaja desde la integralidad, fortaleciendo los lazos de solidaridad, se transforman en acciones dirigidas a estimular la participación de la comunidad en un espacio realizado por y para ellos, partiendo desde sus necesidades y deseos, se promueve así el desarrollo social y humano integral de las personas, familias y comunidades, generando participación colectiva.

El análisis del territorio es indispensable para la comprensión de la estructuración actual, es el escenario de las relaciones sociales, es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y comunidad toda.

Como nos señala María J. Indañez, generar procesos de participación o promover una cultura de participación, implica contribuir para que los sujetos sociales sean solidarios, activos, comprometidos y responsables no sólo en la satisfacción de las necesidades comunitarias locales, sino que asuman un protagonismo importante como ciudadanos en la vida democrática del país¹⁸.

CAPITULO 4

¹⁸ Modulo Organización Comunitaria y Promoción Social de la Carrera Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. 2013. Pág. 48. UNLA. Bs As

PLAN DE TRABAJO.

La Planificación Estratégica Participativa incorpora al proceso de planeamiento multiplicidad de actores, asegurando un mejor análisis situacional, consenso para su ejecución, mejores condiciones para la evaluación. Permite aprendizajes y correcciones a partir de nuevas informaciones que retroalimentan la toma de decisiones que implica toda gestión de programas y proyectos. La planificación es útil para racionalizar la acción y la toma de decisiones ante la dificultad, para lograr una adecuación entre los recursos y las necesidades.

José Luis Coraggio, nos hace reflexionar sobre la necesidad de repensar la importancia en la elaboración de las estrategias como forma de repensar y construir el futuro. “Una estrategia no puede ser pura táctica, aunque no pueda dejar de lado un componente táctico. Tenemos que pensar y actuar sobre el

presente, sobre la emergencia, pero también tenemos que pensar y actuar para lograr el país futuro que queremos. Estas dos consideraciones son inseparables”¹⁹

Para desarrollar un buen plan de trabajo territorial es necesario lograr una articulación social, es decir, debe haber articulación desde los diferentes niveles del estado y de la sociedad civil. Los ministerios tienen que articularse entre sí, es primordial que haya articulación entre los niveles del Estado, el nacional, el provincial y el municipal. Hay entonces, que articular desde arriba y desde abajo, No puede haber una articulación significativa de las políticas públicas si en esta búsqueda no hay participación real de la sociedad, de todos los sectores sociales, económicos y políticos.

La primera estrategia que la Mesa de Gestión se propuso al inicio, fue fortalecer el trabajo en red, desde el primer momento fue el principal desafío pensando en las actividades futuras que podían realizarse, considerando la debilidad de la falta de profesionales nombrados en el CIC, que no se convierta en un obstáculo, teniendo en cuenta que se inauguró en octubre de 2013.

Desde entonces el edificio está totalmente equipado tanto el área de salud y el área social, pero hasta el día de hoy no se ha nombrado ningún médico, según lo manifestado por un integrante de la mesa de gestión, la respuesta que han recibido fue la falta de presupuesto del Ministerio de Desarrollo Humano para tal fin.

Como MG ante esta situación que se da, proponen por ello ir organizando diversas jornadas como una manera de habilitar el CIC a nivel local. El aporte como Mesa de gestión fue realizar actividades de trabajo en Red con las instituciones, articulación que se realizó con el municipio y el hospital Distrital de Laguna Blanca, las jornadas se vienen programando de acuerdo a las necesidades planteadas o que vayan surgiendo.

Un plan de trabajo elaborado entre la mesa de Gestión el Municipio junto con el hospital y ejecutado hace meses en referencia a la falta de recursos humanos, es lo siguiente: desde el municipio asiste un odontólogo de la zona, el

¹⁹ José Luis Coraggio .Repensar el presente para construir un futuro. Presentación realizada en el Primer Congreso Nacional de Políticas Sociales, realizado en la Universidad Nacional de Quilmes en mayo de 2002

cual presta servicio una vez por semana en el CIC como colaborador voluntario sin percibir ningún sueldo, presta servicios no solo para los pobladores de Primera Punta sino también a personas de otras colonias cercanas, en este aspecto el municipio cubre el traslado del odontólogo y algunos insumos que necesite junto con el hospital que también suministra, los miembros de la mesa de gestión colaboran los días de atención. Esta tarea se viene desarrollando sin ningún inconveniente en beneficio de los lugareños hasta que desde el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia se nombre los profesionales para el CIC.

Actualmente se esta planificando otro plan de trabajo desde la Mesa de Gestión, la propuesta consiste en desarrollar una estrategia para abordar la problemática planteada por los jóvenes en cuanto a la *Falta de espacios de recreación, contención e inclusión para los adolescentes de la comunidad*.

Durante el 2014 fueron surgiendo diferentes temas a los que como MG se fueron considerando y tratando de ser canalizados por las vías indicadas. Es así, que nace la necesidad de promover lugares donde los jóvenes puedan desarrollar espacios inclusivos, propuesta que en reunión se acordó llevarla a cabo este año. En este aspecto es interesante destacar que la ejecución de algunas actividades programadas se iniciaron los primeros meses del 2015, empezando las primeras reuniones para ir trabajando y definiendo los objetivos, acciones a realizar y las necesidades que como jóvenes de la comunidad sentían como prioritarias, donde ellos han participado activamente. Desde el mes de enero iniciaron las primeras tareas donde como especializando se pudo participar y colaborar, asesorar e intercambiar opiniones y sugerencias, aplicando en las reuniones las técnicas participativas para el debate.

Los jóvenes de hoy, cuando participan, buscan hacerlo en instancias de relación cara a cara, concreta y próxima, en un vínculo de eficacia con el esfuerzo que se realiza, donde el producto de su participación sea visible o tangible²⁰.

Es así como se fueron organizando:

- ❖ Se fijaron días y horarios de reunión semanal.

²⁰ Sergio Balardini. Nueva Sociedad: Una mirada sobre los cambios en la participación juvenil. Pag.104.

- ❖ Se realizó la convocatoria a la comunidad, los mismos jóvenes iban invitando personalmente para poder informar detalladamente sobre la propuesta.
- ❖ Se realizó la asamblea de la MG y se trató la situación a abordar: *La Falta de espacios de recreación, contención e inclusión para los adolescentes de la comunidad.*
- ❖ Se elaboró la propuesta en reunión de MG, utilizando distintas técnicas participativas para el debate, que como especializando se acompañó. En consenso se decidió ante la situación planteada, que la estrategia adecuada para iniciar la acción y generar estos espacios para fomentar el rol protagónico de los adolescentes, fuera la Organización de las Murgas. La idea surgió considerando la aproximación de los Corsos Barriales a fines de febrero y pensando en darle continuidad durante el año, al crearse un espacio de construcción colectiva, donde los mismos jóvenes son los protagonistas en este proceso generador de lugares de inclusión.
- ❖ La propuesta fue aceptada y se conforma el grupo de trabajo.
- ❖ Se programó una reunión con los padres de los jóvenes que participaron, con el objetivo de lograr el compromiso de las familias del barrio para la puesta en marcha de la acción transformadora, tarea que como especializando se acompañó, incentivando la participación comunitaria en las actividades que se realizaron en la comunidad, destacando lo que moviliza a la comunidad y los hace participar en términos de convocatoria, son las festividades, fiestas populares.
- ❖ Se logró el compromiso de los padres y se programó invitar a los delegados de las otras comparsas de los barrios para organizar actividades en conjunto, teniendo en cuenta que los jóvenes son los involucrados en estas actividades.
- ❖ Se programaron diversas actividades para los meses de enero y febrero en cuanto a actividades de recaudación de fondo para adquisición de la

indumentaria de la Comparsa Amor y amistad del barrio, motivo que muchas veces fue por lo cual no participaban anteriormente por demandar muchos recursos, con los cuales no contaban. En este aspecto estos dinamismos son oportunos para generar mayor participación y cooperación de la comunidad, incentivando a que se sumen más parte de la población y no solo un sector, que son los miembros de la mesa de gestión.

El plan de trabajo planteado por la MG se desarrolló sin ninguna dificultad, de este manera se logró realizar las distintas actividades programadas con miras a los cursos barriales que se realizaron en el mes de febrero, los jóvenes consiguieron desplegar su creatividad y al mismo tiempo establecer un punto de encuentro en común entre pares en pos de un objetivo en común y sobre todo establecer encuentros futuros para organizar otro tipo de actividades a fin de darle continuidad, para que de este modo continúe esta propuesta de generar espacios de contención e inclusión.

En este aspecto Dagmar Raczynsi nos señala “Durante la adolescencia y juventud son centrales las oportunidades que tienen los jóvenes de conocerse a sí mismos, de entablar relaciones sociales, integrarse a grupos, expresarse, comunicarse, probar y perseguir intereses diversos, desarrollar talentos, formarse como ciudadanos, construir y reconstruir proyectos de vida asociados al ocio, a la educación, al trabajo, a la recreación, a la familia y otros. En definitiva, se trata de la capacidad fundamental de desarrollar aspiraciones en los diversos ámbitos de la vida”.²¹

En marzo de 2015, la Mesa de Gestión tuvo varias reuniones, pensando en actividades que puedan seguir generando espacios, en algunas de las cuales ha participado la referente de Fortalecimiento de mesas de gestión, la Sra. Isabel Arguello del Ministerio De Desarrollo Social de la Nación-CDR Formosa, promotora territorial que siempre acompañó las jornadas que se realizaron en el CIC de la colonia Primera Punta.

En este punto es preciso indicar que en reunión de MG, los jóvenes acordaron que después del desarrollo de los Cursos Barriales, muchos niños y

²¹ DAGMAR RACZYNSI. Políticas públicas y la Capacidad de adolescentes y jóvenes de desarrollarse pretensiones. Pag.:1.

jóvenes desearon unirse a la murga de la comparsa con la propuesta de incorporar la Batucada. En este aspecto la falta de instrumentos para el inicio de las prácticas fue la necesidad que se planteó al demandar varios gastos. Ante esta situación, la Referente de Fortalecimiento de mesas de gestión, la Sra. Isabel Arguello, señaló que la propuesta, podrá ser canalizada a través del Área de Fortalecimiento Comunitario del MDS por medio de los proyectos enmarcados para los jóvenes. Tarea que como especializando se acompañó, brindando el apoyo a la Mesa de Gestión, con el asesoramiento en la elaboración del Proyecto, donde los jóvenes expresaron sus ideas, una vez terminado de elaborarlo, el mismo fue presentado y se está esperando de resultados.

Se tiene programado seguir trabajando en Red, como se viene realizando, para estos próximos meses la idea es continuar articulando con el Municipio y el Club Independiente del barrio, coordinar campeonatos inter-barriales los fines de semana, brindando de este modo otros espacios de contención, acordar en cada reunión que tenga una frecuencia durante el año con distintas iniciativas y si durante el transcurso del año se recibe una respuesta positiva del proyecto presentado de la Batucada, se iniciaría la organización con los jóvenes de las prácticas en el barrio, fijando los días y horarios de acuerdo a los tiempos de cada uno para lo cual se realizara un trabajo coordinado entre todos.

Desde esta mirada las “estrategias integrales implican la promoción y realización de los derechos sociales con la finalidad de transformar las condiciones de vida y existencia de las poblaciones en situaciones de mayor vulnerabilidad social, fomentando la participación y organización social desde abajo, generando y/o fortaleciendo los procesos participativos comunitarios en pos de fortalecer el protagonismo ciudadano.”²²

²² Párrafo extraído del módulo de “Organización Comunitaria y Promoción Social” de la carrera de “Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario”, UNLA 2013. BS. AS.

CAPITULO 5

PLAN DE CIERRE Y TRANSFERENCIA.

Llegar a esta etapa y extraer conclusiones de las prácticas llevadas adelante en estos dos años en el territorio no fue tarea fácil, se vivenciarón muchas experiencias con los pobladores, como especializando, lo más difícil fue relacionar, que los procesos en territorio requieren más tiempo; mas al insertarse en procesos iniciados anteriormente, haberse planteado nuevos procesos a través de las estrategias de intervención y no haber alcanzado a ver los resultados de aquello que se comenzó en algunos aspectos. Puesto que también pueden percibirse algunos resultados cuali y cuantitativos, pero los cambios a largo plazo sólo se podrán observar si se continuaba relacionado al territorio de una u otra forma.

De todos modos, el hecho de haber estado en relación al territorio previamente al inicio de la especialización, también contribuyo en relación a la participación de actividades con la Mesa de Gestión Local en propuestas que se implementaron durante estos últimos meses, al volver a retomar nuevamente las prácticas.

La MGL pudo reconocer y empoderarse del trabajo en equipo, de que el fortalecimiento de espacios participativos desde el CIC compete y desafía a todos. Rescatar, fortalecer, re-funcionalizar y apoyar los espacios preexistentes, para no superponer formas y modelos de gestión ajenos a la realidad local y no interferir en las formas participativas que como comunidad vienen gestando, fue lo que impulsó cada actividad realizada. Significó una experiencia de intervención comunitaria con muchos aciertos y logros, ya que gran parte de la comunidad fueron los protagonistas y fortalecieron su identidad y sentido de pertenencia.

Como Mesa Gestión en las reuniones venían realizando un análisis profundo sobre las necesidades a abordar. En este punto es interesante señalar que “habitualmente se confunde el concepto de necesidad con el de satisfactores. Este tiene que ver con la historia y las diferentes culturas y su forma de satisfacer sus necesidades, o sea los satisfactores. Un ejemplo claro que se da es: alimentación y abrigo, no pueden considerarse necesidades, sino satisfactores de la necesidad de subsistencia”²³.

En la actualidad aparecen nuevas formas de necesidades y nuevas formas de satisfactores, donde el Estado cumple un rol esencial teniendo en cuenta las políticas sociales implementadas en territorio, que satisfacen las necesidades históricas y de la comunidad desde una búsqueda de desarrollo y crecimiento.

El Estado actual, fomenta bienes y servicios por medio de la ejecución de una política pública que intervenga con el conjunto de acciones que conlleva la misma para el bienestar de las personas del barrio, estos lineamientos tienen los recursos y técnicos capacitados para ese proyecto. Lo importante es que los mismos son ejecutados como derechos no como simples satisfacciones.

En esta etapa de cierre se puede visualizar que una de las estrategias que utiliza la MG es la “Organización y Gestión Social” por medio de la cual buscan fomentar y construir espacios participativos necesarios para lograr el objetivo propuesto. De este modo promueven desde todas las instituciones y espacios que se encuentren comprometidos en la acción el fortalecimiento de las Redes.

Según Mario Rovere, las Redes parecen ser la forma espontánea como la gente se organiza, no es posible ignorar que estas formas organizativas son parte de la experiencia y de la memoria colectiva. La existencia de una meta llevará a

²³ Necesidades y Satisfactores. Síntesis elaborada por servicio Habitacional y de Acción social. SEHAS Bv. Del Carmen 860, Va Siburu, Córdoba.

nuevos modos de pensar y actuar, brindará un norte para superar los conflictos y tensiones que puedan aparecer. Sociedades de Fomento, clubes, partidos políticos, iglesias, las organizaciones barriales, son solo algunos ejemplos que ilustran este punto.²⁴

La propuesta es seguir fortaleciendo los espacios de participación, contención e inclusión para los adolescentes de la comunidad, articulando en redes como se viene trabajando, continuar con las actividades programadas con el Club Independiente del Barrio, coordinando los campeonatos inter-barriales los fines de semana como se tenía previsto.

Es interesante destacar que durante este transcurrir en el territorio de la Colonia Primera Punta, la gran mayoría de las actividades fueron acompañadas por la referente de fortalecimiento de mesa de gestión del MDS-CDR Formosa, la Sra. Isabel Arguello, la cual siempre participo de las reuniones, acciones desarrolladas, trabajando con la MGL en propuestas que iban surgiendo, quien acompaña a la mesa de gestión actualmente, de esta manera la MGL continuaran desarrollando sus actividades teniendo en cuenta el compromiso asumido por los mismos.. Es importante mencionar que muchas de las actividades fueron acompañadas también por la articuladora del CDR, la Lic. Trabajo Social Lis Yanacón.

En esta última etapa de inserción en la comunidad se realiza una evaluación de cierre, donde participaron los miembros de la MGL, con motivos del retiro de la Especializando del territorio, en dicho encuentro resaltan la importancia significativa de estos años en que se ha venido trabajando en conjunto y el impacto positivo del acompañamiento, asesoramiento de la misma como así también por parte de la UNLA y del MDS. En síntesis este proceso para todos y todas permitió la construcción de aprendizajes mutuos.

El plan de cierre consiste en continuar con las actividades, el acompañamiento se llevara a cabo por la referente de fortalecimiento de mesa de

²⁴ Mario Rovere. Redes nómades, algunas reflexiones dese una práctica de intervención institucional.

gestión del MDS-CDR Formosa, la Sra. Isabel Arguello, quien será nexa con el Ministerio de Desarrollo Social (CDR) y la MGL de Primera Punta.

Por lo ello es necesario en este aspecto resaltar que ya se viene trabajando en articulación con los técnicos y referentes del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, con los cuales, ya se han coordinado varias actividades y se pretende seguir en otras que se vayan programando.

En este proceso el principal desafío fue poder llevar adelante las actividades, el obstáculo que se presentó en todo momento, fue la falta de recursos humanos nombrados en el CIC, inaugurado en octubre de 2013 desde entonces todo equipado, pero hasta el día de hoy no se cuenta con ningún profesional designado que preste servicio en el lugar. En este punto es fundamental indicar que ante esta situación, el aporte como Mesa de gestión fue programar de acuerdo a las necesidades que iban planteado, jornadas de trabajos en red para el desarrollo de las actividades, esta articulación se dio con el municipio y el hospital distrital de Laguna Blanca, acciones que se realizaron sin ningún inconveniente y que hoy día se siguen desarrollando de esta manera.

La MG reconoció, que la mayor debilidad que se presento en este proceso fue contar con todo el equipamiento y no poder darle mayor utilidad, pensando con el fin que se construyó el CIC y posteriormente se equipó. Frente a esta situación, de igual manera se ejecutaron varias acciones. Estas experiencias sirvieron para profundizar los lazos con el municipio que era una institución que no participaba hasta ese momento en las actividades y decisiones del CIC.

Estos relatos son significativos en cuanto a la dimensión de poder, desde una visión potencializadora de las capacidades de los sujetos.

CAPITULO 6

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ■

Al comenzar la práctica de formación en servicio hace más de dos años, en el territorio *Colonia Primera Punta*, vivencias que se sistematizan en este escrito, para dar cuenta que la realidad como construcción colectiva, es transformable.

Se parte de entender que la sociedad es comprendida como una totalidad concreta, contradictoria y dinámica constituida por procesos que también tienen una estructura de totalidad de mayor o menor complejidad. Las situaciones que se describen y sobre las que se han intervenido se insertan en esta totalidad y son, por tanto realidades contradictorias y dinámicas.

El territorio es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales. Viene a ser una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su producción. La actividad espacial de los actores es diferencial y por lo tanto su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiar territorio es desigual.

El análisis del territorio es indispensable para la comprensión de la estructuración actual de la formación socio-espacial, y para la construcción de la utopía nacional que oriente nuestra producción de futuro. Toda relación social ocurre en el territorio y se expresa como territorialidad, es el escenario de las

relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado. Este territorio no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado, la realidad geo-social es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial.²⁵

La especialización implicó ocupar un lugar complejo, con múltiples determinantes, complejidad que no puede ser menor que la realidad en la cual uno se inserta y en la que se intenta aportar desde los conocimientos adquiridos para el cambio social de la comunidad.

Recordar el proceso de inserción y avance en territorio, para llegar a esta etapa de conclusiones, permite pensar en todo lo que se atravesó en diferentes etapas: de angustia compartida ante las dificultades en el terreno, de golpear varias puertas para ser escuchados y de crear junto a otros técnicos y actores locales una agenda de trabajo compartida, las necesidades, las potencialidades y los desafíos que junto a la MG se plantearon.

Como especializando se generan muchas sensaciones, en este recorrer se pasó por varios procesos, el camino del abordaje integral implicó unir esfuerzos, saberes, costumbres, recursos, sujetos. Se puede decir en este punto que implicó caminar sus caminos, recorrer sus calles de tierra, compartir sus mates y costumbres, festividades, conocer sus gobernantes, en pocas palabras fue “conocer su vida cotidiana”.

En la práctica de formación de servicio, la mesa de gestión local fue el escenario de articulación, donde no solo se articularon las disciplinas presentes a través de los profesionales que la constitúan, sino también de los saberes populares de los pobladores que participaron en la construcción de este espacio. Así también representa ese espacio donde se pensó y construyó entre todos, donde cada uno aportó el saber necesario para abordar algunas problemáticas planteadas, se transformó con el tiempo en otra forma de actuar, de escuchar, de ser.

La especialización dejó el aprendizaje de lo que implica sostener un proceso en lo comunitario, lo que implica “acompañar” las formas de organización

²⁵ -Espacio, Territorio y Región de Gustavo Montañez.

presentes en el territorio. Aporto herramientas teóricas para su comprensión pero que se resignificaron en el trabajo con la gente.

El abordaje integral implicó reconocer que en la comunidad hay múltiples dimensiones y diferentes planos que hacen a esa “realidad” y por lo tanto, debe abordarse desde tantos planos como dimensiones existan. Lo que Bertalanffy denomina “sistemas abiertos”²⁶. Por lo tanto existe lo que García, R denomina “... interacción de fenómenos que pertenecen a dominios diferentes”²⁷. El trabajar en forma interdisciplinaria surge cuando de esos dominios diferentes, con sus conceptualizaciones específicas se transforman mediante las relaciones interpersonales en una etapa superadora.

La dirección del trabajo profesional en lo comunitario esta dada por las necesidades y demandas de la comunidad. Teniendo por ello que articular con los recursos del Estado que se encuentren en esta dirección.

Es desde aquí, que se sostiene que las estrategias de intervención para un abordaje integral de las problemáticas en zonas rurales, no puede hacerse en otro lugar que no sea en sus zonas rurales, en sus barrios, en sus organizaciones. Desde allí habrá que articular hacia arriba, pero nunca perdiendo las bases de la planificación estratégica, del trabajo articulado, interdisciplinario, desde las bases hacia arriba.

El trabajo en territorio implica de-construir y repensar nuestras fuentes a fin de crear escenarios favorables a la acción colectiva mediante varios instrumentos. Del pensamiento simple a la complejidad y a la interacción.

El desarrollo integral de cada territorio, nos conduce al fortalecimiento y crecimiento de la nación. Para ello se trabaja en la formulación de las políticas públicas estatales que respondan a su vez a un momento histórico determinado y atravesado por aspectos coyunturales y estructurales, en esto la planificación, la toma de decisiones y el control social de la acción de gobierno fortalecen el rumbo a seguir desde la intervención del profesional en la comunidad.

²⁶ Interdisciplina y nuevos paradigmas. *La ciencia del fin del siglo*- 1991.

²⁷ -Modulo 8- Pág. 34.

En este espacio, los jóvenes son un segmento social que, por su edad y etapa vital, tienen ideas nuevas y buscan cambiar las cosas que no les parecen bien. Los cambios sociales, políticos, culturales y económicos tienen un impacto particular en ellos y en sus trayectorias sociales, laborales y escolares. De esta manera, la multiplicidad de estilos de vida, relaciones, acciones o proyectos los agrupa en diferentes iniciativas culturales.

En esta etapa final de abordaje en territorio, la experiencia de trabajar con jóvenes permitió la construcción de nuevos espacios significativos. Es en este punto que retomo las palabras de Néstor Kirchner: *“A los jóvenes les digo, sean transgresores, opinen. La juventud tiene que ser un punto de inflexión en este tiempo. Cuando la juventud se pone en marcha el cambio es inevitable”*.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA:

- Coraggio, J. L.: “Articulación entre la Política Económica y Política Social”. 1º Congreso de Políticas Sociales (2002).
- Coraggio, José Luis .Repensar el presente para construir un futuro. Presentación realizada en el Primer Congreso Nacional de Políticas Sociales, realizado en la Universidad Nacional de Quilmes en mayo de 2002
- Contenidos transversales. [WWW.desarrollosocial.gob.ar](http://www.desarrollosocial.gob.ar)
- DAGMAR RACZYSL. Políticas públicas y la Capacidad de adolescentes y jóvenes de desarrollarse pretensiones.
- Documentos de Derecho Internacional de Derechos Humanos, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (<http://www.ohchr.org/spanish/law/>).
- Doc. Horacio De Tommaso- Poder Políticas Sociales- 2013- UNLA.
- Espacio, Territorio y Región de Gustavo Montañés.
- Evolución de la Política Social Argentina. Acuña, Carlos (1995c) “Política y economía argentina en la Argentina de los 90 (O por qué el futuro ya no es lo es lo que solía ser.
- Interdisciplina y nuevos paradigmas. *La ciencia del fin del siglo-* 1991.

- Las políticas Sociales del neoliberalismo- Panel sobre el “Papel de las Políticas Sociales y Economías”- Lic. Grassi- -
- Libro Plan Estratégico de Desarrollo Local Buena Vista
- Material de Políticas Sociales- Carlos Vilas- 2013. UNLA: Bs. As.
- Modulo Organización Comunitaria y Promoción Social de la Carrera Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. 2013. Pág. 48. UNLA. Bs As
- Modulo Políticas Sociales de la Carrera Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. 2013. Pag.25. UNLA. Buenos Aires.
- Modulo Políticas Sociales de la Carrera Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. 2013. El Neoliberalismo en América Latina y Argentina. UNLA. Bs As.
- Modulo Políticas Sociales de la Carrera Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. 2013. UNLA. Bs As.
- Párrafo extraído del módulo de “Organización Comunitaria y Promoción Social” de la carrera de “Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario”, UNLA 2013. BS. AS.
- Radiografía de las políticas sociales del Siglo XXI. Estudio Cualitativo sobre la Evolución de las condiciones de vida de los argentinos. Datos recogidos de los grupos de discusión.
- [www.desarrollosocial.gob.ar/Políticas Sociales del Bicentenario](http://www.desarrollosocial.gob.ar/Políticas%20Sociales%20del%20Bicentenario)
- [www.desarrollosocial.gob.ar/Políticas Sociales](http://www.desarrollosocial.gob.ar/Políticas%20Sociales)

ANEXO

ANEXO FOTOS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CIC COLONIA PRIMERA PUNTA BUENA VISTA FORMOSA



TALLERES DESARROLLADOS EN ARTICULACION CON LA ESCUELA PRIMARIA
FRA N°6 DEL
BARRIO SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE.



JORNADA DE NIÑEZ PARTE RECREATIVA



JORNADA DE CUMPLIMENTACION DE LA LIBRETA DE SALUD



**PARTICIPACION: TUTORA GLORIA OLMEDO EN ACTIVIDADES
DESARROLLADAS Y LA REFERENTE DE FORALECIMIENTO DE MESAS DE
GESTION DEL MDS-FSA: ISABEL ARGUELLO**



ALMUERZO COMUNITARIO AL FINALIZAR UNA ACTIVIDAD



